

RECONOCIMIENTOS A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BASES

I. OBJETO

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla convoca los Reconocimientos a los mejores Trabajos de Fin de Estudios presentados durante el curso 2025/26 por estudiantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla en las disciplinas académicas de la Educación y la Actividad Física y Deporte.

Estos reconocimientos tienen el objetivo de visibilizar el papel destacado de los Trabajos Fin de Estudios en la formación de los estudiantes de la Facultad, estimulando y recompensando la excelencia en la realización de estos, y constituyendo un recurso de promoción y difusión de los mejores trabajos realizados.

La concesión de los reconocimientos se llevará a cabo en régimen de concurrencia competitiva, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Se concederán cinco reconocimientos, uno por cada uno de los Grados (Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y uno al mejor Trabajo Fin de Máster.

Asimismo, la Comisión se reserva la posibilidad de otorgar uno o más accésits o menciones honoríficas, por su calidad, en cada modalidad o dejar desierto una o más modalidades de premios.

Se entregará un reconocimiento y diploma acreditativo a las personas autoras de los TFE, así como las personas que los hayan tutorizado.

II. REQUISITOS

Los requisitos que habrán de cumplir los trabajos presentados serán los siguientes:

- Deberán haberse presentado y defendido en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla en cualquiera de las convocatorias oficiales que se hayan desarrollado desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 30 de octubre de 2026.
- Han debido obtener una valoración de sobresaliente.
- Deberán ser presentados por el autor/a (de forma conjunta por todos los integrantes, en el caso de los trabajos realizados en grupo).

III. SOLICITUD Y PRESENTACIÓN

Con la solicitud se deberá presentar la siguiente documentación:

- Una copia del TFE presentado a evaluación.
- Una copia anónima del TFE (sin datos de la autoría ni de la tutorización).
- Un resumen, anónimo, en español del TFE que incluya al menos los objetivos, metodología y conclusiones; cuya extensión será como máximo de 3 páginas con cuerpo de texto de 12 puntos y doble interlineado.
- Breve reseña, de no más de 100 palabras, describiendo el trabajo. Esta reseña se usará para la difusión del trabajo en el caso de que sea premiado. La presentación a esta convocatoria supone un consentimiento implícito para publicar esta reseña.

- Copia del curriculum vitae, preferentemente en modelo Europass.
- Carta/informe de presentación de la persona/s que hayan tutorizado el trabajo en la que se justifique el interés y relevancia del mismo.
- Autorización expresa para el depósito de los trabajos reconocidos en el repositorio institucional de la Universidad de Sevilla.

Toda la documentación deberá ser presentada en formato PDF a través del procedimiento disponible en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El plazo de presentación de solicitudes comprende desde la publicación de estas bases hasta el 30/10/2026 inclusive.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria.

IV. COMISIÓN DE SELECCIÓN

El estudio de los TFE presentados en cada una de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación será realizado por la Comisión del Título, que seleccionará y justificará un máximo de 3 trabajos como candidatos al reconocimiento.

La propuesta de personas ganadoras, para cada una de las titulaciones, será efectuada por una Comisión a partir de las temas seleccionadas por las respectivas comisiones de títulos. La Comisión estará compuesta por:

- Presidenta: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, o persona en quien delegue.
- Secretario: Secretario de la Facultad.
- Vocales: Un representante de cada una de las Comisiones de Título, un representante de una entidad/institución educativa y un representante de la Delegación de estudiantes de la Facultad.

El fallo de la Comisión se dará a conocer durante el mes de noviembre y tendrá carácter inapelable.

La entrega de los premios se realizará en el marco de un acto académico.

V. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios para la valoración de los TFE presentados a esta convocatoria serán los siguientes:

- Relevancia e interés científico y social del tema (25%).
- Originalidad (15%).
- Calidad de la fundamentación (15%).
- Aplicación de metodologías, técnicas e instrumentos (20%).
- Proyección y transferencia para la resolución de problemas y/o mejoras (25%).